



FARC-EP.co

Carta abierta de las FARC-EP al Presidente Santos

<http://www.pazfarc-ep.org/index.php/noticias-comunicados-documentos-farc-ep/estado-mayor-central-emc/2637-carta-abierta-de-las-farc-ep-al-presidente-santos>

En el discurso de instalación de la última sesión del Consejo Nacional de Paz el señor Presidente Santos manifestó que por los hechos acaecidos el 14 de este mes en la vereda La Esperanza, municipio de Buenos Aires, Cauca, la pelota queda del lado de las FARC. Esto seguramente, refiriéndose a que los comandantes guerrilleros se deben manifestar y actuar. Eso suponemos.

A este respecto fuimos claros al manifestar con motivo de la terminación del ciclo 35 de las conversaciones de La Habana, que lo acontecido había sido una tragedia. “Y lo fue (lo afirmamos), porque la guerra es una enorme tragedia. En nuestra patria una tragedia de más de medio siglo. Precisamente por esto nos encontramos en La Habana”. Y pusimos de presente de manera serena tres interrogantes: “¿Qué sucedió? ¿Por qué sucedió? ¿Cómo sucedieron los hechos del 14?” Esto con la intención de manifestar que situaciones de guerra de la naturaleza que se dieron, hay que evitarlas a toda costa. Por eso a renglón seguido insistimos en reiterar la decisión de mantener el cese unilateral e indefinido de fuegos y hostilidades. Ya el país pudo constatar los beneficios de esa iniciativa nuestra, que para desgracia de la nación, fue recibida por algunos como “una rosa llena de espinas”. Frase que desde un comienzo nos hizo entender que cualquier situación crítica de guerra que se pudiera dar en el camino, habría de ser cobrada sin consideraciones de tiempo, modo y lugar. Sin embargo, seguimos sosteniendo la decisión política-militar ya tomada. Pero en el lógico entendimiento de que suspendido unilateralmente el fuego sin haberse solucionado aún el conflicto, se mantiene el natural derecho a la legítima defensa. Al que está quieto hay que dejarlo quieto.

Bien ha anotado el Presidente Santos que “es fácil, muy fácil, seguir hablando de guerra sentados en un escritorio o desde las trincheras de las redes sociales”. Magnífica frase para ser tenida en cuenta cuando cualquier contratiempo que se presenta en el magno proyecto de la paz lleva a los enemigos agazapados y no agazapados de la reconciliación, y a los sabios de última hora en temas desconocidos para ellos, a rasgarse las vestiduras y a pedir que se mantengan sus comodidades a precio de litros de sangre ajena.

Las FARC-EP han sido claras al manifestar que la paz es un imperativo. Y que está en La Habana para cumplir con lo acordado con el gobierno el 26 de agosto de 2012. Su contenido es claro. Está al alcance de quien lo quiera conocer o repasar en los medios electrónicos de comunicación social. Y lo ponemos de presente porque comentaristas de oficio y varios burócratas, más afanados en agregar tiempo a su carrera hacia la jubilación que en buscarle soluciones al conflicto, pontifican teniendo en cuenta su propio parecer sin ni siquiera evaluar lo sucedido en nuestra patria en los últimos sesenta años.

El proceso de paz hay que sacarlo al otro lado. Y rápido. Sin recurrir a artilugios mañosos y sin dilaciones injustificadas. El Acuerdo General para la Terminación del Conflicto es claro. En la Agenda se encuentran los instrumentos requeridos para llegar a la meta deseada. Ya que el balón está de nuestro lado, al decir del doctor Santos, se propone que aceleremos el proceso en el entendido sí, de que hay tiempos que no se pueden obviar. La consecución de la paz no se logra con cronómetro en la mano, sino evacuando temas. Si de celeridad se trata, desde el ciclo 34 de conversaciones tenemos todas las propuestas referidas a víctimas sobre la mesa. Dicho esto, consideramos entonces que se deben adelantar algunos pasos que precipiten la terminación del conflicto, para lo cual hay que dejar la subjetividad a un lado y ser prácticos.

1- Le sugerimos al señor Presidente de manera comedida, que el papel que viene asumiendo de activista de la paz y hacedor de la guerra corresponda más a su deseo de allanar el camino hacia una solución posible de reconciliación y menos a su necesidad de encenderle una vela a dios y otra al diablo. La política local no debe alterar su ruta. Reconocemos que viene siendo azuzado (para emplear un término ya utilizado por nosotros) y retado desde columnas de opinión, micrófonos, salones sociales, escenarios políticos y aún desde oficinas públicas como la Vicepresidencia, desde donde se han atrevido a indicarle cómo debe proceder. Es indispensable el mantenimiento de su serenidad.

2- No hemos logrado entender por qué en La Mesa se dilatan o posponen decisiones que se han debido evacuar hace meses. Exigimos apresurar la marcha cuando se trata de asuntos de total obviedad. Desde que pusimos a consideración la creación de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas hasta la fecha de su integración, transcurrió un año y tres meses. Y una vez entregado el informe, ha sido imposible darle trámite a sus conclusiones. El desgaste para lograr algo tan importante para el país y para el fin del conflicto, es inexplicable. Mucho más cuando expresidentes, el propio Jefe de Estado y quienes saben de historia de Colombia, reconocen que el conflicto se ha extendido por más de cincuenta años. Lo afirman y lo reiteran.

No existe quien conociendo los informes de los comisionados -todos ellos venidos de procedencias dispares y de origen ideológicos contrapuestos-, no concluya que se da una responsabilidad del Estado por acción o por omisión, por la tragedia surgida hace décadas y que aún persiste. De allí que se hable de un número significativo de victimarios procedentes de sectores diversos de la sociedad colombiana.

Así las cosas proponemos al país:

a) Que se difunda masivamente el informe aludido. Imperante esta necesidad. Urgente. Debe enviarse a todos los rincones del país para su estudio y consideración. A las universidades, colegios, normales, para que así se contrarreste el hecho de que el país retiró de su pensum de formación académica la historia de Colombia. Si no se conoce lo que ocurrió en la patria en los últimos cincuenta o sesenta años, no se puede crear una conciencia y una cultura de la paz.

b) Que el señor Presidente conozca de manera detallada dicho documento denominado Contribución al Entendimiento del Conflicto Armado en Colombia, (Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas), de febrero de 2015, e invite a su gabinete ministerial y funcionarios con capacidad de decisión a que se ocupen de su lectura y estudio.

c) La integración inmediata por la Mesa de una comisión de evaluación de los resultados del informe y del estudio de los alcances para la paz, de la responsabilidad del Estado. Urge hacerlo para establecer precisamente responsabilidades jurídico-políticas derivadas de su fundado contenido.

d) La integración inmediata de una comisión que conduzca al cumplimiento del subpunto 7 del punto 3 de la Agenda sobre terminación del conflicto que dice así: “7. En el marco de lo establecido en el Punto 5 (Víctimas) de este acuerdo se esclarecerá, entre otros, el fenómeno del paramilitarismo”. La comisión que se cree para informar sobre el fenómeno del paramilitarismo debe ser integrada en la próxima ronda sin dilación alguna.

e) No se ha dado un proceso de paz en el mundo en el que no se haya conocido la verdad de lo ocurrido antes de la firma del acuerdo final, para lo cual, sin excepción que se conozca, se han abierto previamente los archivos de los diversos regímenes. Por esto, pensando en las víctimas y en el derecho nacional e individual a la verdad, solicitaremos todos los días y seguiremos insistiendo cada vez que nos encontremos con los plenipotenciarios del gobierno, en que se abran los archivos. Se deben dar a conocer las actas de los consejos de ministros que desde los años veinte del siglo pasado se guardan en secreto como si la historia fuera necesaria taparla para que no se juzgue. Que se abran los archivos de la policía secreta, de los agentes de inteligencia del Estado (SIC, DAS, fuerza pública en general, Ministerio de Guerra, hoy de Defensa, en lo relacionado al conflicto interno, y de Gobierno, hoy del Interior). ¡Que se abran los archivos! Le pedimos a los plenipotenciarios del gobierno y al Presidente Santos que en momentos en que buscamos conjuntamente la paz, no le tengan temor a la verdad. Que se abran los archivos.

SECRETARIADO DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP